

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONCIMENTO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2020, a las 17h30, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Marquesa de Solanda No. 2-46 y Abdón Calderón (Conocoto), se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONCIMENTO CIA. LTDA. ING. PABLO ANIBAL PUENTE ALVARADO, propietario de 3.000 participaciones, ARQ. PABLO DAVID PUENTE RODRIGUEZ, propietario de 750 participaciones, RENATO ALONSO PUENTE INSUASTI, propietario de 750 participaciones; Y, Lcda. VANESSA MELINA PUENTE INSUASTI, propietaria de 500 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el Arq. Pablo David Puente Rodríguez y actúa como secretario el Ing. Pablo Aníbal Puente Alvarado, Gerente de la Compañía.

A solicitud del presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura al orden día, el cual es:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3) Informe de los Auditores externos.
- 4) Designación del auditor externo para el ejercicio fiscal 2020

El presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los

informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía señor Ing. Pablo Aníbal Puente Alvarado quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, la secretaria se da lectura al informe presentado por el Ing. Fabian Arteaga, Contador General de la Compañía, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores socios con a la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El presidente pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: De existir utilidades se aplicará la normativa laboral, y los excedentes serán objeto de capitalización.

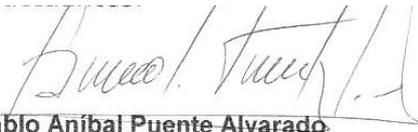
El tercer punto, el informe de Auditoría Externa presentado por los Auditores, es examinado y aprobado por la Junta General.

El cuarto y último punto del día, se designa como Auditora Externa a la Ing. Estefanía Cárdenas C. para el ejercicio económico Fiscal 2020.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente el presidente y secretario actúan.



Pablo David Puente Rodríguez
PRESIDENTE-SOCIO



Pablo Aníbal Puente Alvarado
SECRETARIO - GERENTE
SOCIO

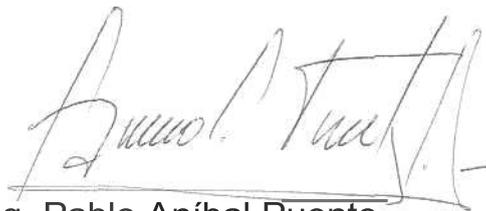


Renato Alonso Puente Insuasti
SOCIO



Vanessa Melina Puente Insuasti
SOCIA

RAZON. – Siendo, por tal que con fecha 24 de marzo de 2020, a partir de las 17h30 hasta las 19h00, se llevó a cabo la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía Constructora e Inmobiliaria Concimento Cía. Ltda., en el domicilio de la Compañía, ubicado en Quito, parroquia Conocoto, Sector El Dean, Marquesa de Solanda No. 2-46 y Abdón Calderón. LO CERTIFICO.



Ing. Pablo Aníbal Puente
Secretario